

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE ADMITIDOS PARA EL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2026 DEL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA".

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – UMayor, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 60 del 08 de octubre de 2025, se aprobó el Calendario Académico para el 1er periodo académico del año 2026.

Que, de conformidad con la Resolución N° 1361 del 15 de diciembre de 2025 se ajustó el Calendario Académico del IP de 2026, solicitando el pago extemporáneo de las inscripciones de los estudiantes preinscritos en el programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia para el periodo 2026 – 1.

Que, de conformidad Resolución N° 1361 del 15 de diciembre de 2025, la publicación del listado de admitidos para el I periodo de 2026 del programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia se realizará el día 20 de enero de 2026.

Que, cumplidas las etapas del proceso de inscripción y admisión, surgió el listado de admitidos del programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia ofertado por la Institución.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar el listado de admitidos para el I periodo académico del año 2026, del programa Técnico Laboral en Asistencia a la Primera Infancia:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

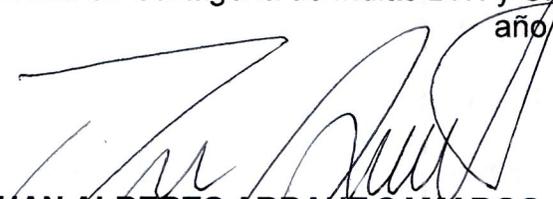
TÉCNICO LABORAL EN ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA

N°	Identificación	Nombres y apellidos
1	1143403190	ARELLANO PEREZ ROSA MARIA
2	1001900605	ROSALES DEL RIO INES JOHANNA
3	1201250496	FERNÁNDEZ ARROYO SHAIRA
4	1047423798	TORDECILLA CAMPO YANDRA CAROLINA
5	1137526951	MENDOZA CASTILLA MARIA PAULA
6	1051885362	GOMEZ ALVARADO MARTHA ISABEL
7	1143349851	LORA CUADRO LAURY STELLA
8	1007314563	GONZALEZ JARABA JULISSA MARIA
9	1143379843	REYES AGUILAR JENNIFER PAOLA
10	1043300126	TORRECILLA MUÑOZ YULI TATIANA
11	1044914932	PÉREZ CORREA SMITH ADRIANA
12	1007515013	DAZA POSADA JENNYFER ANDREA
13	1041971804	RICARDO ROMERO MARILYN PAOLA
14	1143351878	SANTIAGO VEGA MARGELIS ISABEL
15	1041977747	DIAZ OROZCO LIZ ALANIZ
16	1104407905	HERAZO HERRERA MARIA BERNARDA

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y proceden los recursos de ley.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C. a los veinte (20) días del mes enero del año 2026.



JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector



RAFAEL HERAZO BELTRÁN
Secretaria General

Elaborado por: Asistente de Secretaria General *fpot*
Revisado por: Vicerrectoría Académica *fpot*